

V PREMIOS SECTOR ELE

Semana de Español - 2026



Convocatoria de premios

FEDELE lanza una **convocatoria de premios** para todas las entidades, centros y organizaciones que se dediquen a la enseñanza del español como lengua extranjera.

De este modo, se premiará a las mejores propuestas de entre **cuatro categorías, dos menciones especiales y un premio honorífico** entregados por la Federación.

Plazo de presentación: del 12 de agosto al 15 de septiembre

Puede consultar las bases del concurso y toda la información en: **semanaespanol.org**

CATEGORÍAS DE PREMIOS

EDICIÓN 2026

Campaña o acción de responsabilidad social

Actividades o campañas en torno a la responsabilidad social corporativa. Actividades de accesibilidad universal, disminución de desigualdades, integración, medio ambiente...

Programación docente ELE

Un premio para los equipos docentes que luchan por presentar propuestas novedosas y atractivas en sus aulas. Aquí se incluyen tanto actividades digitales como tradicionales en el aula.

Promoción ELE en el extranjero

Dedicado especialmente para entidades extranjeras que promuevan el español como lengua extranjera. Puede presentarse cualquier entidad para ser reconocidas internacionalmente.

Campaña de *marketing* y promoción

Creamos esta categoría donde los centros puedan presentar sus propuestas, bien sean campañas digitales o físicas en mercados exteriores o internos, y con público objetivo o fidelización.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

¿Quién se puede presentar a los premios?

Cualquier entidad pública o privada que realice sus tareas dentro del sector de la enseñanza del español como lengua extranjera en España o fuera de ella.

¿Cuáles son las fechas para el envío de la candidatura?

Puede enviar su vídeo desde el 12 de agosto al 15 de septiembre (inclusive). Le enviaremos acuse de recibo.

¿Cómo se presenta una candidatura?

Para enviar una candidatura solo es necesario enviar un vídeo con una duración máxima de 3 minutos a coordinacion@fedele.org, indicando datos de la entidad, la categoría y una explicación sobre su proyecto o iniciativa.

¿Cuándo sabré si estoy entre los premiados?

Los premiados se anunciarán en la V Semana del Español 2026, en concreto, el viernes 2 de octubre en Complejo El Parador, en la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid).

ELECCIÓN DE GANADORES

¿Quién elige las propuestas ganadoras?

La propuesta ganadora de cada categoría será elegida por un jurado profesional relacionado con cada premio y a través de un sistema de puntuación.

¿Cuáles son los premios?

Además del reconocimiento público, recibirá un galardón, participará en FITUR Lingua 2027 y se realizará una promoción internacional del palmarés.

BASES LEGALES

BASES DE LOS PREMIOS ANUALES AL SECTOR ELE - FEDELE 2026

- Los premios ELE serán de carácter anual y sin dotación económica. El ganador será durante un año **«Entidad destacada»** de la Federación de Escuelas de Español como Lengua Extranjera en España (FEDELE).
- Será requisito necesario para optar a uno de los premios ser profesional, empresa, organización o entidad que trabaje en el sector de la enseñanza ELE.
- Solo habrá un premiado por cada una de las categorías. El resto de las candidaturas finalistas en cada una de las categorías recibirán un diploma acreditativo donde se especificará su condición de finalista de los Premios Anuales al sector ELE.
- Las **cuatro categorías** a las que se puede aspirar son:
 - Campaña o acción de responsabilidad social corporativa ELE
 - Campaña de marketing y promoción
 - Promoción ELE en el extranjero
 - Programación docente
- La Junta Directiva se reserva el derecho de cambiar una candidatura a otra categoría diferente a la que el interesado se haya presentado, si considera que esta se ajusta mejor al concepto y/o los criterios de valoración de otra categoría.
- El candidato «Profesional ELE del año» podrá ser propuesto por los miembros de las asociaciones regionales y evaluados por la Junta Directiva de FEDELE. Será requisito indispensable para optar a este premio ser profesional del sector ELE en nuestro país.
- Cada candidato (excepto la categoría de «Profesional ELE del año») podrá presentar un máximo de seis proyectos en total, ya sea en una misma categoría o en diferentes.
- Solo serán admitidos los **proyectos desarrollados e implantados en el periodo comprendido entre noviembre de 2025 y octubre de 2026**.
- Las candidaturas serán presentadas por el propio interesado o, en su defecto, por la empresa que ha desarrollado el trabajo, debiendo para ello contar con la autorización de la empresa representada. FEDELE no se hace responsable de aquellos trabajos que hayan sido divulgados sin la preceptiva autorización, siendo responsable la persona, empresa o entidad que presenta la candidatura. En caso de resultar ganadora una candidatura presentada por otra empresa, solo se entregará un trofeo individual a la entidad que haya suscrito la candidatura.

BASES LEGALES

BASES DE LOS PREMIOS ANUALES AL SECTOR ELE - FEDELE 2026

- Durante el período de presentación de candidaturas, el candidato deberá presentar un vídeo por cada candidatura que considere con una duración máxima de 3 minutos, donde presente el valor y el contenido para aspirar al premio que se presenta.
- Desde el momento de la inscripción y hasta el 15 de septiembre a las 23.59h., la Junta Directiva podrá solicitar al candidato información relacionada con el o los proyectos presentados. El no atender a esta solicitud podrá ser interpretado como que el candidato desiste a optar al premio en la categoría correspondiente.
- La Gala de entrega de los Premios anuales FEDELE 2026, se celebrará en el mes de **octubre del año 2026**. El plazo de presentación de candidaturas se abrirá el día **12 de agosto de 2026** y permanecerá abierto hasta el **15 de septiembre de 2026**. Una vez finalizado el plazo de inscripción, la Junta Directiva descartará a los candidatos que no cumplan con las condiciones establecidas en estas bases.
- El **Jurado** de las diferentes categorías (excepto la de Profesional ELE del año) estará formado por diferentes **profesionales especializados** en las diferentes áreas que se premian.
- El jurado de la categoría profesional ELE del año estará formado por los miembros de la Junta Directiva FEDELE.
- La presidenta del Jurado será el presidente de FEDELE. En caso de empate entre varias candidaturas, la presidenta tiene voto de calidad.
- Las personas que formen **parte del Jurado no podrán** representar, ni optar, ni **tener relación directa con ninguno de los proyectos**.
- En caso de un número elevado de candidatos en una categoría entre todas las candidaturas inscritas, la Junta Directiva podrá seleccionar las cinco que mejor se ajusten a las bases de esta convocatoria, y serán estas las que se valorarán, quedando el resto descartadas.
- **Cada miembro del Jurado valorará en la categoría que le corresponde**, puntuando de 1 a 10 (1 peor valoración, 10 mejor valoración) **en cada uno de los ítems** correspondientes, teniendo en cuenta los si
 - Grado de innovación de la propuesta
 - Resultado obtenido por la propuesta
 - Implicación de los miembros de la empresa, entidad o asociación
 - Generación de riqueza
 - Valoración general de la consistencia y características de la propuesta

BASES LEGALES

BASES DE LOS PREMIOS ANUALES AL SECTOR ELE - FEDELE 2026

- Tras el recibo de cada candidatura, el Jurado procederá a ponderar su valoración en función de los ítems establecidos. Una vez realizada la votación de todas las candidaturas, en el caso de tener un número mayor a 5 candidaturas, **los tres proyectos con mayor puntuación serán declarados finalistas de cada categoría.** Los candidatos serán informados de su condición de finalistas antes de la gala de entrega de premios.
- **Cualquier categoría puede quedar desierta** si el Jurado lo considera oportuno.
- Los ganadores y finalistas de los premios, tendrán derecho a usar el logotipo facilitando por FEDELE como «Ganador de los Premios al sector ELE - FEDELE 2026» Y Finalista de los Premios al sector ELE - FEDELE 2026», respectivamente.
- La presentación a una de las candidaturas supone la aceptación y conformidad de las presentes bases, así como la autorización a difundir los trabajos presentados en cuantos medios se consideren oportunos por parte de FEDELE.
- La junta Directiva de FEDELE, se reserva el derecho de rectificación o modificación de estas bases.

V PREMIOS SECTOR ELE

Semana de Español - 2026



HOJA DE VALORACIÓN

A través de la siguiente plantilla, el jurado aporta sus valoraciones a las diferentes candidaturas presentadas.

La valoración se otorgará por una puntuación numérica donde 1 es el valor mínimo y 5 el máximo.

La puntuación es siempre en positivo. Se reservará un espacio para comentarios o indicaciones del jurado.

Plazo de presentación: del 20 de agosto al 20 de septiembre

Debe enviar su valoración por correo electrónico a marketing@fedele.org

CANDIDATURAS

EDICIÓN 2026



**Proyecto o programa
didáctico con base digital**

Programación docente ELE

**Campaña o acción de
responsabilidad social**

**Promoción ELE en el
extranjero**

**Campaña de *marketing* y
promoción**

**Actividad en turismo
idiomático**

HOJA DE VALORACIÓN CANDIDATURA 1:

COMPONENTE DEL JURADO:

CANDIDATURA:

PUNTUACIÓN SEGÚN SU CONTRIBUCIÓN AL SECTOR DE LA
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PUNTUACIÓN SEGÚN EL GRADO DE IMPLICACIÓN DEL
CENTRO EN LA ACTIVIDAD PRESENTADA

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD
PRESENTADA

COMENTARIOS:

HOJA DE VALORACIÓN CANDIDATURA 2:

COMPONENTE DEL JURADO:

CANDIDATURA:

PUNTUACIÓN SEGÚN SU CONTRIBUCIÓN AL SECTOR DE LA
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PUNTUACIÓN SEGÚN EL GRADO DE IMPLICACIÓN DEL
CENTRO EN LA ACTIVIDAD PRESENTADA

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD
PRESENTADA

COMENTARIOS:

HOJA DE VALORACIÓN CANDIDATURA 3:

COMPONENTE DEL JURADO:

CANDIDATURA:

PUNTUACIÓN SEGÚN SU CONTRIBUCIÓN AL SECTOR DE LA
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PUNTUACIÓN SEGÚN EL GRADO DE IMPLICACIÓN DEL
CENTRO EN LA ACTIVIDAD PRESENTADA

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD
PRESENTADA

COMENTARIOS:

CANDIDATURAS

EDICIÓN 2026



HOJA DE VALORACIÓN CANDIDATURA 4:

COMPONENTE DEL JURADO:

CANDIDATURA:

PUNTUACIÓN SEGÚN SU CONTRIBUCIÓN AL SECTOR DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PUNTUACIÓN SEGÚN EL GRADO DE IMPLICACIÓN DEL CENTRO EN LA ACTIVIDAD PRESENTADA

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD PRESENTADA

COMENTARIOS:

HOJA DE VALORACIÓN CANDIDATURA 5:

COMPONENTE DEL JURADO:

CANDIDATURA:

PUNTUACIÓN SEGÚN SU CONTRIBUCIÓN AL SECTOR DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PUNTUACIÓN SEGÚN EL GRADO DE IMPLICACIÓN DEL CENTRO EN LA ACTIVIDAD PRESENTADA

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD PRESENTADA

COMENTARIOS: